

Evp. 149598

20 OCT 2015

Manta, 26 de mayo del 2015

Señor Don  
**JOHN LENNON LOPEZ PALMA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

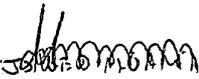
Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinario de Accionistas de la Compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A., realizada el día martes 20 de mayo del 2015 tuvo de acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.**, para el periodo estatuario de DOS AÑOS.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante la Notaria del Cantón Manta, Abg. Elsy Cedeño Menéndez, el 29 de Agosto de 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No SC.CIC.P12 0577, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1.104 y anotada en el Repertorio General con el No. 2.181 de fecha 05 de septiembre de 2012.

Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, le corresponde a usted Representar, Legal, Judicial y extraordinariamente a la compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A., en los términos del Art. Décimo Noveno de los estatutos de la Compañía.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

  
**ABG. JORGE ELIECER DIAZ GARCIA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE – GENERAL** de la compañía JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A., a los veinte y seis días del mes de mayo del 2015.

  
**SR. JOHN LENNON LOPEZ PALMA**  
**C.C. 130632005-0**



TRÁMITE NÚMERO: 4310



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	481
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JLPOPERACIONES PORTUARIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ PALMA JOHN LENNON
IDENTIFICACIÓN	1306320050
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

